

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24637 MADRID

Doña María Jesús Palmero Sandín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de concursos necesario a instancias de Víctor Martín, S.A., frente a las concursadas Promociones y Construcciones Muñeran, S.L., con CIF B 81866527, y Promociones Ubieta, S.L., con CIF n.º 48853162, en los que se ha acordado por resolución de fecha 12 de junio de 2013:

1.- Presentado escrito de fecha 7 de junio de 2013 por el administrador concursal únase a los autos de su razón.

A su vista, se tiene por presentado inventario de bienes y derechos de la concursada Promociones y Construcciones Muñeran y Promociones Ubieta.

2.- Comuníquese la presentación de inventario a las partes personadas, haciéndoles saber que pueden examinar el informe y los documentos complementarios en la Secretaría de este Tribunal.

3.- Examinadas las actuaciones, y no constando haberse dado publicidad a la presentación del informe se acuerda subsanar dicha omisión para lo cual anúnciese la presentación del informe e inventario de masa activa por medio de edictos que se fijarán en el tablón de anuncios de este tribunal, publicándose, además, en el Boletín Oficial del Estado, así como en la página web del Registro Mercantil.

El oficio en el BOE tiene carácter gratuito

Y para que sirva de publicidad en forma, se expide el presente.

Madrid, 12 de junio de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130037955-1